



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
RENTAS Y PATENTES

10 ENE. 2018

ANGOL,

1092

DECRETO EXENTO N° //

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por Rol, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 296 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### DECRETO

1.- Elimíñese a contar del **31 de diciembre de 2017**, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
203720	7523315-9	MARIA ROSA ZAPATA ORTIZ	Julio Sepúlveda 335	Com. de Prendas de Vestir
202741	14360580-9	MAURICIO ESTEBAN URRA URRA	Julio Sepúlveda 348	Conf. y Venta Art. de Cumpleaños
203679	76228257-7	COMERCIAL CARO Y REYES LTDA.	J. Sepúlveda 348-B	Venta de Art. y Art. De Belleza
203577	09244599-2	MARCO MARQUEZ VALENZUELA	J. Sepúlveda 441-B	Bazar y Ropa Americana Usada
202915	10264591-k	HILDA INES ARANEDA CASTRO	Julio Sepúlveda 454	Bazar, Cordonería y Paquetería
202929	13392284-9	ALEJANDRO MARDONES FERRADA	Julio Sepúlveda 471	Art. De Joyería, Fant. y Relojería
202893	76879350-6	IMP. Y COMERC. DyR LIMITADA	Julio Sepúlveda 473	Mayoristas Textiles y P. de Vestir
203846	12700069-7	JASNA P. BAHAMONDES VILLA	Julio Sepúlveda 471	Empresa de Servicios Transitorios

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/mam.

DISTRIBUCION :

- INTERESADOS (8)
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL